NOTA UNCA / MEC Nº 417/2021 / LOTE 10

Coronel Oviedo, 20 de septiembre de 2021.

Ing. Zoilo Benítez
Coordinador de Proyectos de Infraestructura
Presente:

Ref: **Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú** para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI - ID Nº 360.254"

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir la APROBACIÓN de la solicitud realizada por la empresa contratista **G.C.A. S.A.,** dicho pedido consiste en la **PRÓRROGA DE PLAZOS de 04 días, según nota de pedido por parte de la contratista,** correspondiente al **Lote 10** presentada en fecha **06 de septiembre de 2021**, debido a lluvias y sus consecuencias del mes de agosto del corriente.

El pedido fue verificado por la fiscalización, teniendo en cuenta los registros de precipitación diaria del mes de agosto emitidos por la Dirección de Meteorología e Hidrología.

Se consideraron los días de lluvia a partir del 01 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2021.

Se adjunta Informe Técnico de Inclemencias Climáticas – Lluvias.

Teniendo en cuenta:

- **10 días** de prórroga según nota presentada en fecha 06/05/2021correspondiente al mes de abril.
- **04 días** de prórroga según nota presentada en fecha 07/06/2021correspondiente al mes de mayo.
- **12 días** de prórroga según nota presentada en fecha 05/07/2021correspondiente al mes de junio.
- **10 días** de prórroga en fecha 05/08/2021correspondiente al mes de julio.
- **04 días** de prorroga en fecha 06/09/2021 correspondiente al mes de agosto.

La fecha de fin de plazos se correría **40 días en total**, siendo la misma el **14 de octubre de 2021.**

Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 7571
Recibido por: Natalia

DIA	MES	AÑO	HORA
20	09	21	16:00

0000005

Informe Técnico N° 05/2020

Arq. Fernando Torres – Fiscal de Obras del Lote 10 – Ñeembucú

Fecha: 15 de septiembre del 2021

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UEPP - MEC	
INFORME INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS – LLUVIAS	**PERIODO: AGOSTO 2021**
LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
CONTRATISTA:	G.C.A S.A Servicio de Ingeniería Integral
ID N°	360.254
CONTRATO N°	35/2020
MONTO CONTRATO GS:	6.331.382.849
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 de diciembre del 2020
LOTE N°	10
PLAZO	150 Días Corridos
PROYECTO:	822
FISCALIZACIÓN	Universidad Nacional del Caaguazú
TOTAL INSTITUCIONES:	11
DEPARTAMENTO:	Ñeembucú
VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS	La póliza de ejecución del Contrato se encuentra vigente hasta el 31/03/2022.

0000006

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

ANTECEDENTES DOCUMENTALES			
ITEM	**FECHA**	**DOCUMENTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	06/09/2021	Nota G.C.A S.A	Solicitar ampliación de plazo para la ejecución de obras, ocurridas en el período del 01/08/2021 al 31/08/2021.
2		Nota Universidad Nacional del Caaguazú	Remitir aprobación de prórroga de plazos por lluvias – Lote 10 – MES DE AGOSTO 2021.
3	-	Registro de precipitación diaria (mm) 2021	Mes de AGOSTO – Aeródromo de Pilar - Ñeembucú. – Alberdi, Dpto. de Ñeembucú (Hidrológica Automática DMH).
4	24/08/2021 25/08/2021 26/08/2021 27/08/2021 28/08/2021	Libro de Obras de las Instituciones: -Escuela Básica N° 130 Héroes de la Guerra del Chaco. -Colegio Nacional Juan Bautista Alberdi. -Esc. Bás. Nº 578 Defensores del Chaco/ Col.Nac. San Lorenzo. -Escuela Básica N° 1912 Don Isaac Ortiz.. -Esc. Bás.N°428 Gral. Bernardino Caballero / Centro 12/23/ Sede Nº 100. -Esc. Bás. N° 93 Eloy Fariña Núñez. -Esc. Bás. N° 6478 Niño Jesús. -Escuela Básica N° 85 Carlos Antonio López. -Escuela Básica N° 581 Don José Luis Villalba. -Colegio Nac. San Carlos.	Se visualiza en los Libros de Obras - Sin actividad en obra por lluvia. No se puede realizar actividad.

ANALISIS

La empresa GCA S.A, presentó en tiempo y forma la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas, según se establece en los AGCO, punto **2. Prórroga de los Plazos de Ejecución.** *Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas.*

Sigue mencionando en el punto **4. Inclemencias Climáticas**. *En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.*

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, acto administrativo de por medio deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la contratante antes de los quince (15) días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Ing. Fredy G. Ramirez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

0000008

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: *"Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

MES DE AGOSTO 2021

Día	Alberdi, Dpto. de Ñeembucu (Hidrologica Automatica DMH)	Registro Dinac, Aerodromo de Pilar - Ñeembucu	1 Escuela Básica N° 130 Héroes de la Guerra del Chaco	2 Colegio Nacional Juan Bautista Alberdi	3 Esc. Bás. Nº 578 Defensores del Chaco/ Col.Nac. San Lorenzo	4 Escuela Básica N° 1912 Don Isaac Ortiz	7 Esc. Bás. Nº 92 San Miguel	8 Esc. Bás.N°428 Gral. Bernardino Caballero / Centro 12/23/ Sede Nº 100	9 Esc. Bás. N° 93 Eloy Fariña Núñez	10 Esc. Bás. N° 6478 Niño Jesús	11 Escuela Básica N° 85 Carlos Antonio López	12 Escuela Básica N° 581 Don José Luis Villalba	13 Colegio Nac. San Carlos	TOTAL DE DÍAS APROBADOS
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9		1.0												
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23	2.0	1.5												
24	10.8	3.0	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LOX	1
25	0.7	1.0	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	1
26			Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	Lluvia LO ✓	1
27			Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	Afectacion LO ✓	1
28			Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	Afectacion LO X	
29														
30														
31														
Total días		3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4

✓ 1
✓ 2
✓ 3
✓ 4

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Edificio Natura I – Hernandarias esquina Gral. José Eduvigis Díaz
Piso Nº 3
Teléfonos: +595 21 452380 – Internos 834 y 835
e-mail: infraestructura.coordinacion@mec.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

000009

En este sentido, se procede a verificar lo solicitado por la empresa GCA S.A:

De acuerdo a los puntos expuesto y el análisis de las documentaciones que conforman el expediente, a la luz de lo establecido en el PBC y los AGCO, esta fiscalización considera pertinente la aprobación de la prórroga del plazo de ejecución por 4 (cuatro) días por inclemencias climáticas y sus consecuencias correspondientes al mes de agosto, según el Registro de precipitación diaria emitida por la DINAC.

Por lo expuesto, se concluye que, en este caso, se aplica a todas las Instituciones Educativas, la prórroga por inclemencias climáticas y sus afectaciones correspondientes al mes de agosto, teniendo en cuenta que las mismas forman parte del Lote N° 10 – Ñeembucú, del Contrato N°35/2020, y según las circunstancias alegadas, estos sucesos implican un impedimento directo al normal avance de las obras.

Se describe a continuación para mayor comprensión, los días de prórrogas aprobados por la fiscalización:

PERIODO	REGISTRO DINAC	AFECTACIONES	CANTIDAD DE PRORROGA APROBADAS
AGOSTO/21	3	1	4
Total de días por inclemencia climática y afectaciones			**4 (cuatro) días**

Se adjunta:

- Copia de la Nota de GCA S.A
- Copia del Registro de precipitación diaria (mm) Año 2021 agosto.
- Copia del Libros de Obras del Lote 10.
- Corrimiento de plazos del Lote 10.
- Copia del PRO 004 del mes de agosto 2021.

Es mi informe.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras
.....

Arquitecto Fernando Torres.
Fiscal de obras.

0000010

Corrimiento de plazo – LOTE 10 – CONTRATO 35 – GCA S.A – ID 360.254

Lotes de obras adjudicadas	Empresa adjudicada	ORDEN DE INICIO N° 02	SOLICITUD DE ABRIL	SOLICITUD DE MAYO	SOLICITUD DE JUNIO	SOLICITUD DE JULIO	SOLICITUD DE AGOSTO
LOTE 10 ÑEEMBUCÚ	GCA S.A 13 INSTITUCIONES 11 ENTREGADAS	08/04/2021 **150 DÍAS**	PRORROGA POR 10 DÍAS LLUVIA ABRIL	PRORROGA POR 4 DÍAS LLUVIA MAYO	PRORROGA POR 12 DÍAS LLUVIA JUNIO	PRORROGA POR 10 DIAS LLUVIA JULIO	PRORROGA POR 4 DIAS DE LLUVIA AGOSTO
Corrimiento del plazo de ejecución de la Obra.		04/09/2021	14/09/2021	18/09/2021	30/09/2021	10/10/2021	14/10/2021

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Ing. Fredy G. Ramirez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

0000011

DEPARTAMENTO	Nº DPTO	LPN/LOTE	PERIODO DE FISCALIZACIÓN	Nro. De informe
Ñeembucú	**XII**	**LOTE 10 – Ñeembucú**	**Del 01-agosto-21 a 31-agosto-21**	**Nº 05 (agosto-2021)**

CERTIFICADO DE CONTABILIZACIÓN y REGISTRO DE PLAZOS

INFORME DE FISCALIZACIÓN Nº 05

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Departamento - Distrito – Localidad	Ñeembucú	
Contratista:	**G.C.A. S.A.**	
Contrato N.º.	35/2020	
Objeto del Contrato:	LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
Fiscalizadores:	**UNCA (Convenio Específico c/Univers. Nac. Caaguazú)**	
Fecha de suscripción del Contrato:	11-Diciembre -2020	
Monto Total del Contrato en Gs.:	6.331.382.849 Gs.	**Plazo Contrato(Días):** 150 DIAS
Fecha de Entrega del anticipo:	28- diciembre -2020	**Monto del anticipo (20%):** Proyecto N° 272: **Gs. 1.266.276.570**
Fecha de inicio efectivo de las obras:	08-abril -2021 - Orden Servicio 2	**Fecha de vencimiento del plazo según Cronograma Fisco Financiero:** 04/09/2021

2. CONTABILIZACIONES DE DÍAS DE LLUVIA y OTRAS INCIDENCIAS.

a.	Cantidad de Días Calendario – (01-agosto -2021 al 31-agosto-2021)	**31**
b.	Cantidad de días de lluvias y sus incidencias registradas (desde el 01-08-2021 al 31-08-2021), Regist. DINAC y Libros de Obra	**10**
c.	Cantidad de días no trabajados por cuestiones técnicas imputables a la contratista (en días):	**4**
d.	Suspensión de Plazo por cuestiones técnicas no imputables al contratista (en días):	*
e.	Días de Ejecución Efectiva al mes del Certificado 5 (cuyo periodo tiene en total: 31 días)	**27**
f.	Condiciones de accesibilidad:	
g.	Otras Observaciones:	

*Importante: Todos los datos anteriores se refieren a las 11 instituciones del Lote N° 10 - Ñeembucú.

b. CONTABILIZACIÓN DE PLAZOS

a. Plazo Contractual (días): **150** días
b. Plazo de Ejecución efectiva (días): **79 días (4° Fiscalización)**
   i. Certificado 1: **13 días.**
   ii. Certificado 2: **27 días.**
   iii. Certificado 3: **18 días.**
   iv. Certificado 4: **21 días.**

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

0000012

v. Certificado 5: **27 días.**

c. Plazo Restante (días): -44 días **(respecto al plazo de ejecución original)**

c. **AVANCE FISICO DE OBRAS: 60.83%**

Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la corriente.

d. **AVANCE FINANCIERO DE OBRAS: 60.83% = 3.197.614.035.**

Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la corriente

e. **MULTAS APLICADAS**

a. Monto del mes: Gs. 0

b. Multa Acumulada (%): 0 %

Para el proyecto Gral. (Calculada):

- Multa Parcial (%): 0 % (con respecto al monto total del contrato)
- Multa Acumulada (%): 0% (con respecto al monto total del contrato)

f. **VIGENCIA DE GARANTIAS**

a. Garantía de cobertura de anticipo: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Diciembre/2021
   ii. Empresa de Seguros: ***ASEPASA SEGUROS.***

b. Garantía de Cumplimiento de Contrato: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Marzo/2022.
   ii. Empresa de Seguros: ***ASEPASA SEGUROS.***

c. Seguro contra accidentes de trabajo: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Diciembre/2021.
   ii. Empresa de Seguros: ***Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. Seguros.***

d. Seguro contra los riesgos en zona de obras: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 30/Junio/2022.
   ii. Empresa de Seguros: ***Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. Seguros.***

Coordinador de Fiscalización

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

0000013